

# Una reflexión del contexto actual

**Ana Arias**

Esta editorial se propone comentar el nacimiento de esta revista desde la carrera de trabajo social de la UBA y también el recorte desde el cual se propone crecer como espacio de debate político y académico.

El desafío de generar un espacio de producción escrita como una revista es interesante en tanto apuesta a una polifonía que asuma conjuntamente una búsqueda.

La idea de polifonía nos parece altamente representativa de la búsqueda de muchas voces, ya que nos reconocemos en un conjunto amplio que nos excede como comunidad de carrera, pero es cierto que esta multiplicidad de voces por sí misma no justifica la fundación de esta revista. No necesitamos un espacio para publicar, sino, principalmente publicar para construir un espacio.

Este espacio es un espacio de construcción política y académica. Volviendo sobre la idea del recorte que planteamos en el párrafo anterior, este espacio tiene que tener un objetivo político que se traduzca en un recorte temático.

Elegimos el ámbito de construcción de “lo público”. Y esto tiene una explicación que se vincula directamente con la voluntad de incidencia en nuestra “época”.

El neoliberalismo, sin dudas, nos posicionó durante más de veinte años en un desprecio por lo público. La privatización, la familiarización de la crisis, nos volvió en una lógica de resistencia, como

defensores de lo público asociado a aquello que era atacado en términos de desmantelamiento de instituciones. La defensa que supimos organizar se vinculó con esta denuncia al ajuste y a la privatización.

Sin embargo, desde espacios de formación y desde las lecturas que manteníamos desde la reconceptualización en adelante, el desprecio por lo institucional, la búsqueda de lo alternativo, de lo no formal, nos colocaba en un lugar que si bien lógicamente era complejo, prácticamente era posible en el marco de una ferocísima embestida o revancha contra los intereses de los sectores populares. El cambio de etapa que estamos viviendo en Argentina y en Latinoamérica nos coloca en una nueva coyuntura compleja en muchísimos sentidos.

La forma de presentación de las medidas consideradas más interesantes en nuestros contextos nos hablan de una vuelta a la centralidad estatal en las nuevas configuraciones sociales. Las medidas asociadas a la estatalización del sistema de jubilaciones y pensiones y la ampliación de su cobertura, la asignación universal por hijo, son ejemplos de esto.

Sumado a esto nos encontramos en un proceso de discusión sobre el andamiaje legal sobre lo social. Las modificaciones de las leyes dirigidas a niños, niñas y adolescentes y la nueva ley de salud mental, suponen avances significativos que son el resultado de una búsqueda de sectores comprometidos con las temáticas.

Evidentemente estas cuestiones suponen nuevos desafíos para la intervención social de acuerdo a formas de reconocimiento de los derechos de los sujetos, tantas veces denunciados. La posibilidad incluye, ya en su definición, una superación de las estructuras institucionales consideradas violatorias de las búsquedas emancipatorias, los institutos de menores, los manicomios, son, por ley, planteados como instancias a ser superadas.

Sin embargo, las estructuras institucionales actualmente distan mucho de poder ser consideradas en estado de consolidación y muestran grados de deterioro provocadas por años consecutivos de desfinanciamiento, pero que actualmente no pueden ser explicadas exclusivamente desde lo presupuestario. Este debilitamiento institucional, lejos de demostrar el debilitamiento de las formas de control social opresoras, se constituye en un obstáculo para pensar un nuevo andamiaje institucional capaz de contener a los sujetos necesitados de soporte. Sin este andamiaje, es muy posible que la superación de las anteriores estructuras institucionales supongan una forma de negación social del soporte, o en términos de la Dubet, una débil protección de los más débiles.

Cómo negar que si no se cambian cuestiones centrales en las escuelas, será muy difícil que los niños que volvieron a las mismas se queden allí. Cómo no reconocer que si no tenemos un entramado institucional que pueda contener a las y los adolescentes salir del patronato será dejar librados a su destino, por demás conocido, a los mismos.

Una lectura conservadora puede reconocer la inadecuación de estas leyes ya que no se cuenta con consistencia suficiente para su contención. Nuestra postura es que es el momento de reflexionar sobre cómo adecuamos nuestro sistema público estatal a los desafíos de la etapa. Y esto exige seriedad y creatividad.

Hoy no sólo necesitamos energía crítica para la denuncia, con esto sólo no alcanza, necesitamos energía crítica para la construcción de opciones políticas superadoras, y estas opciones deben tener en el rediseño institucional un abordaje muy relevante. El rediseño no es un problema gerencial,

es principalmente una construcción de un nuevo sentido de lo público y de sus reglas y herramientas.

Pudimos ver durante muchos años múltiples intentos de generar organizaciones sociales, mesas de concertación, etc. En el último tiempo, sin embargo, podemos observar el despliegue de políticas que con amplia incidencia sobre las condiciones de pobreza no han sido, sin embargo, las tradicionalmente consideradas promotoras de participación. Si por ejemplo tomamos el caso de la asignación universal para la niñez podemos observar que en su forma de gestión implica una gestión administrativa dentro del sistema previsional, sin mesas locales, ni consejos locales. De hecho, sus beneficiarios no deben participar de talleres ni de instancias de “capacitación”, son simplemente portadores de este derecho. Si bien a gestión de esta política es centralizada estatalmente, no puede negarse que esta ha sido debatida en múltiples ámbitos entre los que se encuentran las iniciativas del FRENAPO (Frente Nacional contra la Pobreza), los debates parlamentarios, las discusiones mediáticas, etc.

El que no exista una mesa de concertación, ¿vuelve a estos intentos menos participativos? Sin dudas, conviene hacer una apelación a considerar que una nueva manera de pensar la participación ciudadana no puede plantearse por fuera de la apuesta a la politización creciente de la sociedad.

El politizar el qué y el cómo de la política social es altamente significativo para la redefinición que debemos hacer de nuestros análisis sobre la participación social.

En este sentido la lectura sobre los canales de participación no debe pensarse de la manera procedimentalista o formalista que se planteó el tema de la participación ciudadana.

El quienes deben participar es otro tema de relevancia, ya que si la forma en cómo se planteó la participación en clave neoliberal fundamentó la focalización, la participación que buscamos en esta nueva etapa debe abrir los caminos para que el debate público. El problema de la pobreza, el problema de la educación, de la salud, etc., son problemas del funcionamiento de la sociedad toda, no de sectores sociales particulares.

El congreso, las distintas formas de las legislaturas locales, los sindicatos, las organizaciones territoriales, son todas instituciones de participación ciudadana. La asociación entre participación ciudadana como participación no política sólo ha contribuido a generar formas vacías, poco duraderas en el tiempo y escasamente convenientes para los involucrados, con excepción de técnicos empleados a tales efectos.

¿Esto quiere decir que tienen dejarse de atender o valorar las organizaciones de usuarios, las organizaciones o comisiones barriales, las mesas de gestión local, etc.? No, muy por el contrario, estos pueden ser instrumentos de gestión que democratizan los accesos y las decisiones. Pero con sólo estas instancias o canales, la posibilidad de la participación buscada será una forma degradada de acción política en tanto los canales que debemos construir deben incluir el despliegue creativo de la acción política y no sólo la institucionalización de espacios para la gestión de recursos previamente asignados.

Porque estamos convencidos, hasta que se nos demuestren lo contrario, que los procesos populares latinoamericanos han apostado al fortalecimiento de sus Estados es que la mirada sobre lo público estatal nos parece central en este espacio de debate sobre lo público, pero de ninguna manera nos resulta contradictoria con lo generación de una red organizacional popular fuertemente consolidada.

En esto tendremos que dar una vuelta sobre las tradiciones que anteriormente planteamos ya que si seguimos planteando la apuesta a la construcción colectiva en lógica de lo alternativo, si no disputamos la hegemonía de las construcciones que hoy norman una parte importante de la vida de los sectores populares, si sólo construimos lógicas periféricas no estaremos a la altura de los desafíos que hoy nos involucran.

*Dra. Ana Arias*  
Directora  
Carrera de Trabajo Social  
UBA - Buenos Aires